

**REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 18/201 ORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 18/ 2011 Ordinaria.**

En Mejillones a 05 de Mayo de 2011, siendo las 16:15 horas, se llevó a efecto la Sesión N° 18/ 2011 Ordinaria, bajo la presidencia **del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, Presidente del Concejo Municipal**, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Luz Vargas Herrera  
Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez  
Sr. Guillermo Ferreira Díaz  
Sr. Sidney Biaggini Ocaranza  
Sr. Román Figueroa  
Sr. José Barraza M.

Invitados : Sra. Marcela Pizarro V. Asistente Social  
Sra. Teresa Pinasco Y. Jefa DAEM  
Sr. Claudio Mera. Administrador de Chile-Compra.

**TABLA A TRATAR**

- 1.- Aprobar el nombramiento del nuevo Jefe de Control Interno ( Art. 29 de L.O.C.M.)
- 2.- Entrega y Análisis de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes De Abril de 2011.
- 3.- Aprobar asistencia de Concejales, para participar del Seminario “Ley de Donaciones y Franquicias Tributarias para Proyectos Culturales, Sociales y Deportivos, a realizarse en la Ciudad de La Serena, durante los días 10, 11 y 12 de Mayo de 2011.
- 4.- Lectura y Entrega de Información del “1ER. Encuentro Nacional de Directivas de Concejales “, en la Ciudad de Valparaíso, solicita Concejal José Barraza M.
- 5.- Entrega de Informe y Acuerdos tomados en la Comisión Laboral, solicita el Concejal Guillermo Ferreira D.
- 6.- Lectura de Correspondencia.
- 7.- Varios.

Se da inicio al Concejo Municipal, siendo las 16:15 horas, por el Concejal Valdovino, dando lectura a la Citación que convocó a esta Sesión , ( siendo las 16:17 hrs. Ingresa a la Sala de Concejo el Señor Alcalde, Presidente del Concejo Municipal , continúa leyendo el Concejal Valdovino.

Toma la Sesión el Señor Alcalde, mencionando el :

**PRIMER PUNTO**

Aprobar el nombramiento del nuevo Jefe de Control Interno.

Otro de los Cargos que dentro de la aplicación de reingeniería que se está realizando al interior del municipio, con asunción del nuevo Administrador vamos hacer cambios netamente administrativos pero hay dos cargos que son responsabilidad del Concejo, el Cargo de Administrador Municipal y el Cargo de Jefe de Control Interno , en este caso la actual Jefa de Control Interno, Señora Ofelia Santoro, deja el Cargo y se nombra como Tesorera Municipal, Eduardo Araya, Encargado de Proyecto, deja el Cargo y pasa ocupar el Cargo de Jefe de Control Interno.

**Concejal Barraza**, dice Alcalde, si bien este Cargo tiene que pasar por Concejo Municipal, tengo algunas consultas, la funcionaria quiere salir de ahí, de ese Cargo ? Su cargo es de propiedad ?

Responde el Señor Alcalde, No el cargo no es en Propiedad, ellos son funcionarios que se pueden cambiar.



**Continúa Concejal Barraza**, yo hice averiguaciones con el Secretario Municipal, y me estaba explicando un poco porque dentro de la Ley también, por ejemplo, ahí aparece que la Jefatura de esta Unidad debe ser llamada a concurso de oposición al Cargo y antecedentes.

**Administrador Municipal**, dice Alcalde, Yo estuve averiguando con Contraloría de acuerdo a lo que dice Don José Barraza, está muy bien el punto, lo que pasa que nosotros en este caso tenemos un caso bien especial, lo que pasa que ese Cargo, como la Ley lo dice dentro de la Municipalidad esta el Cargo de Director de Control, dentro de la Planta, y en este caso no es así, no existe.

**Concejal Valdovino**, dice: según ustedes el Cargo de Director de Control no existe.

**Interviene Señor Alcalde**, No existe como Cargo dentro de la Planta. **Interviene el Concejal Valdovino** diciendo, y en este caso ustedes hacen una Encomendación (habilitación) de Funciones.

**Señor Alcalde**, explica que la Planta Municipal de Mejillones es muy reducida desde hacen muchos años, que lamentablemente es un serio problema porque hay funcionarios que cumplen dos ó tres funciones, hay varios cargo de Directores que no existen, entre eso el de Control, por eso se nombre a un funcionario y se puede remover del cargo, en ambos casos con la autorización del Concejo.

**Concejal Barraza**, le solicita Al Señor Alcalde saber cuáles son y quienes lo ocupan los cargo que existen en Propiedad.

**Concejal Biaggini**. Qué Contrato tiene Don Claudio Mera.

**Respuesta del Señor Alcalde**. Primero se Contrato como Encargado de la Unidad de Control Interno, no funcionó y se pidió su cambio al Concejo. Si ese el cargo está en Propiedad no se puede mover, en eso tiene razón el Concejal Barraza.

Lo que sucede con Ofelia en ese Cargo es que ella dado a las labores que debe realizar ese cargo, son las de supervisar, es decir controlar las labores de la Señora Vilma, siendo que la Ofelia tiene un menor grado que la Señora Vilma. Entonces la Señora Vilma no puede ser Jefa de ella, Ofelia no tiene Jefe Directo, su Jefe soy yo, depende de mí solamente.

Todo esto se debe a la estructura, esta Municipalidad no cuenta con una Estructura de una Planta adecuada a sus grados que le debe corresponder.

**Concejal Valdovino**. Dice, para reafirmar al nuevo Encargado de la Unidad Control Interno, si es Don Eduardo Araya Galvez, Alcalde le contesta afirmativamente. Continúa el Concejal, dejando presente que lo que él desea preguntar, le gustaría hacerlo con la presencia de Don Eduardo Araya, en una oportunidad aquí se cuestionó el uso y sobre-uso de horas extraordinarias de algunos funcionarias, en relación a este tema y proponer a una persona para hacerse Cargo de la Unidad de Control, ¿Cómo buscan ustedes el perfil? le dice al Alcalde usando un poco el ejemplo que nos entregaste en relación a los grados sobre las personas.

**Señor Alcalde** responde, por esa misma razón que tu indicas, se saca de ahí y se sube para que esté cerca de nosotros.

**Concejal Figueroa**, consulta cuál es la profesión de Don Eduardo Araya

**Respuesta** es Geógrafo.

**Concejal Valdovino**, interviene para consultar si su Voto es para la persona que ocupará el Cargo, Eduardo Araya, ó para la figura del cambio. Además el Concejal le consulta directamente al Administrador que se le reafirme si se efectuará un Encomendación de Funciones, y sigue inexistente el Cargo de Director de Control en esta Planta.



**Respuesta Administrador.** Exacto.

### SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES

Concejal Valdovino	SI, pero considerando muy pertinente decir, que el funcionario Encargado de Control tiene que ser un Modelo en todo lo que sea el funcionamiento de la Municipalidad, porque para eso se aprueba en Concejo su designación.
Concejal Biaggini	SI
Concejal Figueroa	SI
Concejala Luz Vargas	SI
Concejal Ferreira	SI
Concejal Barraza	SI

### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PRIMER PUNTO: NOMBRAMIENTO DE DON EDUARDO ARAYA G. JEFE DE CONTROL INTERNO.

#### SEGUNDO PUNTO

Entrega y Análisis de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Abril de 2011.

**Concejal Barraza**, interviene para hacer una consulta antes de iniciar el Punto, ¿Por qué se les está entregando .....

**Responde el Señor Secretario Municipal**, yo me encontraba en vacaciones y como Virginia Funes, quien me subrogó no se maneja mucho en relación a lo que dice la Ley, no lo colocó en Punto Tabla, por esa razón en cuanto llegué me preocupé de solicitar los Informes para ponerlo en Tabla.

**Administrador de Chile Compras**, hace su intervención para dar cuenta de las Adjudicaciones del mes de Abril de 2011, hace entrega del Informe de las Licitaciones Adjudicadas durante el mes de Abril, a todos los Señores Concejales, las que son interpretadas una a una por Don Claudio Mera, con el fin que los Señores Concejales

( Se establecerán las consultas que realizaron los Señores Concejales )

En la Licitación N° 2, el **Concejal Barraza**, consulta si hubo un solo oferente ( adquisición de un vehículo Station Wago para Alcalde).

**Respuesta** Si solo postuló Salinas y Fabres S.A.

Vuelve a consultar **Concejal Biaggini**, dirigiéndose Don Claudio Mera, le consulta si no es problema que se haya presentado un solo Oferente.

**Responde Don Claudio Mera**, No porque las Licitaciones son públicas, y pueden postular el número de Oferentes que deseen y cumplan con los requisitos.

**Concejal Biaggini**, consulta antes de pasar al otro punto, quien dijo que el Aceite Rimula era mejor que otro? Ó se compra porque es más barato, porque ahora hay aceite que te dan 10.000, 20.000, 30.000 kilómetros cada cuántos kilómetros cambian este aceite? porque si es por economía, esto puede salir más caro. Antes el Rimula era bueno, pero después empezó a bajar, para mí el mejor es Valvuli. Entonces consulto si lo compran por economía ó por calidad.

**Responde Don Claudio Mera**, Se compra porque lo han estado usando hacen años las máquinas y ha dado resultado. Es lo que piden los mecánicos.

**Concejal Barraza**, consulta en la tercera Licitación a qué camión corresponde.

**Respuesta** al Camión Amarillo



En relación a la 3ra Licitación

En la cual hubieron dos Oferentes y la diferencia de precio fue bastante considerable entre los dos.

Resultó adjudicada la Empresa Kauffman .

**Señor Alcalde** consulta por cuánto Licitó Kauffamn .

**Respuesta** \$ 352.073, la otra Empresa está por \$ 1.200.000. Se le está comprando a Kauffan , además que ofrece garantía.

**Concejal Figueroa**, consulta interviene haciendo consulta que corresponde la Licitación N° 2, la cual ya fue explicada y aceptada. Consulta si el Vehículo adquirido para el Alcalde tiene garantía.

**Respuesta** tiene garantía por 2 años o 50.000 Km., le responde el Concejal Valdovino, indicándole que figura en el material entregado.

**Concejal Ferreira**, vuelve ha efectuar consulta sobre el mismo tema, y dice que la camioneta que ocupada antes el Señor Alcalde, en qué quedará, según dice el Concejal que por acuerdo de Concejo.

**Señor Alcalde** le responde, que él le proveerá, vehículo cuando sea necesario, porque los Concejales por parte de la Municipalidad no cuentan con autorización para uso de vehículo.

Entre autorización compra vehículo y facilitarles vehículos a los Concejales fue un acuerdo de caballero.

En la Licitación N° 4, Compra de Filtros, interviene el Alcalde consultando cuanto se compraron.

**Respuesta** se compraron 4.

**Señor Alcalde** responde que eso ya se ha hablado anteriormente que se debe comprar una cantidad mayor, para que se tenga en stock, porque eso se ingresa a Bodega y se solicita cuando se requiera.

**Concejal Barraza** intervine y dice, según él, el problema es que piden 4 y el Administrador de Chile Compra, compra los 4, ahí está el problema.

**Señor Alcalde** sugiere al Administrador de Chile, hable con el encargado para que le pida por lo menos cada 6 meses un mayor stock.

Licitación N° 5 Se la adjudicó la Empresa MPJ Ltda.

Se adjudico todos los filtros

Licitación N° 6, Porta-carné y las Placas para Vehículo, Galvanos, y otros.

Los Porta -carné y las Placas para vehículos, los cuales son para los Señores Concejales, estos deben ser entregados, cuando el Concejal cese en sus funciones.

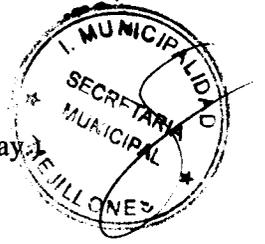
**Concejal Figueroa**, propone que se debe firmar un recibo en el cual se estipule que el compromiso al término de su período lo debe entregar.

Licitación N° 7, Tambores de aceite. Se compraron 5.

Ante las consultas de los Señores Concejales, el Administrador de Chile Compra, les señala que esas consultas las deben responder los conductores, sugiere que estos entreguen un Informe.

Termina su intervención el Administrador de Chile Compras.

**Corresponde exponer a la Señora Teresa Pinasco, Jefa de DAEM**, quien procede a entregar a los señores concejales el material correspondiente a Personal Contratado y las Licitaciones correspondiente al mes de abril del presente año.



**La Jefa de DAEM**, comienza a leer la planilla del Personal Contratado.

( Se establecerán las consultas que se produzca con sus respectivas respuestas , si las hay.)

**Concejal Biaggini**, consulta , la autorización es porque no tienen título?

**Respuesta** son psicopedagogo ó /a, que se están dando mucho en los Proyectos de Integración para que puedan hacer clases en Proyecto de Integración se solicita autorización a la SEREMIA DE EDUCACIÓN Como docente.

**Concejal Ferreira**, usted dice que renunció la Directora. Eso no es para Concurso Público

**Respuesta**, NO, se promovió a una de las Educadoras que estaba. Se contrató.

**Concejal Figueroa**, el tema de los Docentes en la primera página, son de Básica .

**Respuesta** todos son Docentes de Básica.

**Concejal Figueroa**, le dice a la Jefa de DAEM, la otra vez nosotros habíamos pedido que se pusiera la Renta,

**Respuesta** ahí lo tiene al otro lado, como estos son por horas, podemos poner las horas. Pero la Renta mínima es igual para todo Chile, pero cambia la zona y cambia incluso un poco en relación a Antofagasta.

**Concejal Valdovino**. Por qué si aparecen con el mismo cargo tienen distintos sueldos.

**Respuesta**. NO tiene el mismo sueldo. Cada Colegio coloca su propio Plan de Mejora la Renta.

**Concejal Valdovino**.Cuál es el perfil de estas Asistentes de Aula y cuál es la función que desempeñan ?

**Respuesta**. Ayudar al Profesor a la atención de los alumnos en las Aulas, todos tienen 4to. Medio y han pasado por una entrevista con el Director y con la Coordinadora de E.B. ó la Jefa de U.T.P. La verdad que nosotros lo que hacemos es contratar las persona que el Colegio nos pide, son ellos los que necesitan el personal o funcionarias y ellos saben que es lo que están necesitando. Nosotros no contratamos a nuestra libre elección.

**Concejal Barraza**. dice, Señora Teresa, a las necesidades que se generan de contratación estos cargos los costos que generan, están establecidos en Ley.

**Respuesta**. Son del Programa Subvención Escolar Preferencial ( SEP) , son a honorarios.

**Concejal Barraza**. eso sería bueno establecer en la entrega porque como se llama en el PADEM no aparece.

**Respuesta**, yo lo puse el mes pasado, pero en realidad ahora se me pasó.

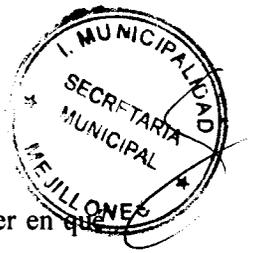
**Concejal Valdovino**. Se supone que el Asistente de Aula, le ayuda al Profesor, y qué pasa si no viene el Profesor

**Respuesta**. Se tiene que mandar a otro Profesor.

**Concejal Valdovino**. Lo que pasa es que es sabido que se han encontrado Asistentes de Aula a cargo del curso.

**Respuesta**. Puede ser que sea en algún momento en que el Profesor tenga que salir.

**Señor Alcalde**. Eso ya no es así, porque yo tuve una reunión con los Profesores sobre ese Tema. Incluso algunos Docentes no quisieron tener Asistentes para evitarse problemas.



**Jefa de DAEM.** Incluso en la escuela Julia Varas no les gusta tener Asistentes de Aula.

**Concejal Valdovino.** En algún momento vamos a tener acceso al Convenio, para saber en que consiste

**Respuesta.** El Convenio ya lo firmó el Alcalde, pero ahora está en la JUNAEB. Estos son los Módulos dentales que maneja JUNAEB a través de todo Chile.

**Concejal Valdovino.** En el caso de estos Módulos Dentales, en una eventual demanda por negligencia médica, a quien va dirigido a JUNAEB o al Municipio

**Respuesta.** El municipio por ende esta en la línea de lo que trabajamos con Salud para ir cambiando la figura y ver qué pasa.

**Concejal Valdovino.** Lo digo, ya que estamos hablando de perfil de todos estos profesionales, y esto es una recomendación, las demandas por negligencias médicas son de un altísimo costo.

Se produce un diálogo por el tema de negligencia médica entre el Alcalde, el Concejal Valdovino, y la Jefa de DAEM, en que el Concejal Valdovino. Nombra un caso relacionado con ginecología, para lo cual nombra a la Sra. Marcela para recordar, el Señor Alcalde, habla de un mismo caso en Michila, también habla de la Doctora que atiende la ASCH, la cual después de ser contratada por 4 horas hoy ya casi tiene jornada completa.

**Jefa DAEM.** Sería bueno concretar al momento, podríamos poner fecha para que realicemos una visita con los Concejales para que conozcan el módulo y conozcan a la profesional que está atendiendo, les propone a la semana subsiguiente del viaje a la Serena.

Pasa a leerles las Adjudicaciones.

( se establecerá solamente las consultas que realicen los concejales con sus respectivas respuesta si las hay. Ya que ellos cuentan con el material.

**Concejal Barraza.** Las colaciones para cuantos días les dura.

**Respuesta.** Todos los días se les lleva nuevas colaciones a los niños dependiendo de las cantidad de niños, nosotros compramos 1.000 colaciones, cuando se terminan, compramos las nuevas.

**Concejal Barraza.** Insiste en su pregunta, en relación a que desea saber la cantidad que se compra y esa cantidad para cuantos días son.

**Respuesta.** Las colaciones duran aproximadamente para 12 días.

**Concejal Barraza.** Entonces estamos hablando de dos millones y medio de pesos

**La Jefa de DAEM.** Entrega otra respuesta, no dura más dura como un mes, más menos.

**Alcalde.** Cuánto vale cada colación, y en qué consiste.

**Respuesta.** Más menos \$ 800, consiste en :

1 Jugo de soya

1 fruta

1 Yogurth

1 leche

A veces va una barra de cereal.

**Concejal Barraza..** Los ochocientos noventa y nueve corresponde a un mes.

**Respuesta.** NO a varios meses.

**Concejal Valdovino.** Eso es la oferta y cuál es la demanda.

**Respuesta.** Entre 55 y 75 diarias. No puedo decir una cantidad exacta, porque los niños a veces no van todos.

**Concejal Barraza.** Eso es de Lunes a Viernes.

**Respuesta** SI de Lunes a Viernes.

**Concejal Valdovino.** saca el promedio de  $60 \times 5 = 300$  a la semana = 1.200 al mes.

**Respuesta** SI como 1.000 más menos mensual, ahí hay 3 meses.

**Concejal Figueroa.** Consulta si las van a dejar o retirar. Y Si esto está Licitado

**Respuesta** Se llama y se pide el número de colaciones que se necesitan y las llevan. Esto está Licitado, el año pasado se llamó a Licitación solamente por colaciones, Irma resultó la más conveniente en precio, porque la que le seguía en precio nos salía a \$ 1.500.-

Vuelve a repetir la Jefa de DAEM el precio de cada colación, nuevamente que es \$ 800 precio con I. V. A. incluido.



**Concejal Valdovino.** Estos precios están en Dólares.

**Respuesta** Nosotros tenemos a través del portal las O/C en Dólares, pero después la Factura sale en \$.

**Concejal Valdovino.** Se puede agregar en esos cuadritos el valor en \$.

**Respuesta.** Se lo voy a traer en \$ la próxima vez.

**Concejal Figueroa.** Van al porta eso de los pasajes

**Respuesta** SI porque hay un convenio de suministros, y se hacen a través del Portal.

**Concejal Biaggini.** Consulta en relación a la compra de Instrumentos Musicales si estos son nuevos instrumentos comprados.? Es porque llegaron más niños ó porque los necesitaban.

**Respuesta.** SI son nuevos, y se efectuó la compra porque llegaron más niños y faltaban una serie de Instrumentos de Percusión, además yo le puse ahí solamente Instrumentos, pero además son insumos de los Instrumentos, como Boquilla, las Cuerdas, los Pez Castilla etc.

**Concejal Biaggini,** solicita saber que es lo que en relación a Instrumentos se ha comprado, por que suman más de \$ 26.000.000.

**Respuesta.** Se ha comprado Un órgano Grande, un Fagot.....

**Señor Alcalde,** alude a la Jefa de DAEM, que por favor sea más específica en dar cuenta de las Adquisiciones, porque siempre pasa que los Señores Concejales tienen que estar pidiendo mayor información.

**Concejal Barraza.** A qué cuenta se Carga la compra de Instrumento.

**Respuesta.** Cuenta Orquesta, donde está las platas de la Municipalidad, CODELCO, del Gobierno Regional, de la Empresa. Son platas que se manejan aparte, en una sola cuenta.

**Concejal Biaggini.** El Proyecto del Gobierno Regional, de qué año es?.

**Respuesta.** Es del año pasado .

**Intervine Señor Alcalde,** y explica : Hay un costo inicial de una cantidad de dinero. Todos los años no se compran instrumentos . ( es lo que se escucha al Alcalde, entre lo que está hablando, se escucha al Concejal Biaggini decir, si de \$ 78 millones de pesos, y a la Jefa de DAEM, se esta terminando ).

**Concejal Ferreira,** dice en dos intervenciones, que desea saber qué calidad son los Instrumentos y que la vez anterior el Concejal Biaggini solicitó las Facturas de las compras de Instrumentos, solicita que esto se cumpla y se entregue copias a todos los Concejales de la compra de Instrumentos.

**Respuesta para el Concejal Ferreira,** entre el Alcalde y el Concejal Valdovino, le explica que en cuanto a calidad están en la media, dado que el costo de estos en general son muy altos.

**Concejal Valdovino.** Le reitera a la Jefa de DAEM, que en una de las Primeras Sesiones de Concejo de este año, se habló del tema financiamiento de compra de Instrumentos, y en esa oportunidad ya se hablo de ordenar el tema en el sentido que se le solicitó a DAEM, confeccionar un Cuadro con los organismos y empresas que financian a la Orquesta y los montos que aportan y por cuanto tiempo.

Jefa de DAEM, responde qué cuenta quieren que se ponga.

**Concejal Valdovino,** le dice no es eso lo que se pide.

**Intervine el Señor Alcalde,** y le explica una vez más a la Jefa de DAEM: Lo que se requiere es que presente en un Cuadro, los nombres de las Instituciones , Empresas que aportan a este Proyecto, se coloque la cantidad que se reúne al año para el financiamiento del año y cada Instrumento que se adquiera con su correspondiente valor, agregar el costo de insumo para reparación, el costo de reparación, el costo Profesor, el costo colación, nombrar los Instrumentos que se están usando y los que se dejan en reserva. No es necesario entregarles Facturas, de esa forma van a manejar toda la información.



En relación a la compra de Insumos computacionales Complejo Educacional, La Jefa de DAEM dice que corresponde a la Subvención de Integración, el Concejal Valdovino, dice ¿tanto compraron?, responde la Jefa DE DAEM, SI se compro mucho. Continuando con el detalle compra de Insumos, Concejal Valdovino consulta si todos estos Insumos comprados ya están en posición de los colegios, responde la Jefa casi todo. Concejal Valdovino expresa a la Jefa, usted nos está entregando la Cuenta de Adjudicaciones del mes de Abril, estamos en Mayo, esto ya está comprado, y están en los lugares que debe estar?.

**Concejal Barraza,** A mi me tocó participar en una reunión del Centro General de Padres del colegio del cual soy apoderados, y los reclamos obviamente van y vienen con respecto a ..... y no se condicen con respecto a las Adjudicaciones que mensualmente entrega en Departamento de Educación tiene que ver con el excesivo pedido en este rato por alumnos, yo no entiendo porque yo revisé las Adjudicaciones del mes pasado y con todo lo que compramos a la Escuela de Mejillones y con todo lo que se le compró ya los alumnos no necesitarían de nada más. Aparte de la cantidad de materiales de aseo y de todo lo que pide, aprovechando que se encuentra la Jefa de DAEM, el Concejal solicita se preocupe de eso.

**Concejal Ferreira.** Dice : Señor Alcalde lo mismo sucede en la Escuela F 99 y además que se encuentra en mal estado la fotocopidora y le piden dinero a los alumnos para sacar fotocopias .

**Señor Alcalde.** Dice : la fotocopidora no son para el uso de los alumnos, los padres tienen que tener también alguna responsabilidad sobre la educación de los alumnos. Nosotros solamente tenemos que proveer los insumos para el funcionamiento del establecimiento, no todo para el diario vivir de los alumnos, financiamos parte del sistema. Alcalde además hace ver al Concejal Ferreira que él tuvo información de la Profesora del Curso que la participación que tuvo él fue excesiva más como Concejal que como apoderado y eso no es bueno como imagen.

**Concejal Barraza,** interviene para decir, lo que pasa Alcalde es el excesivo pedido de cosas, de materiales en la Escuela de Mejillones. El Centro de Padres y Apoderados cuando las máquinas sufren algún desperfecto, los padres y apoderados asumimos la responsabilidad de repararla.

**Señor Alcalde,** le encarga a la Jefa de DAEM informarle a los Directores de los Establecimiento que no le pidan más cosas a los alumnos.

**Jefa de DAEM,** Dice : En relación al comentario que hace el Concejal Ferreira, días atrás tuve conocimiento de que la Fotocopidora de la Escuela F 99 estaba mala, yo fui a la Escuela en ese mismo momento a ver la situación, la Máquina Fotocopidora se encuentra en perfectas condiciones, esa máquina no tiene más 3 meses

**Concejal Figueroa.** Dice : A mi me parece interesante tener esa lista que dices tener tú José, y también esto que dice insumo, señora Teresa, al igual que la Orquesta en algún minuto pudiéramos juntarnos y analizarlo qué son los insumos que se están comprando, porque a mi me da la impresión que se necesitan en los Colegios principalmente tonel para la impresora, las hojas son tema recurrente, es bueno que podamos hacer las 2 cosas el de los Instrumentos en conjunto con los listados para ver qué insumos están pidiendo los colegios.

**Continúa la Jefa de DAEM,** analizando las últimas Adjudicaciones, dando término a su intervención.

**Señor Alcalde** se dirige a la Señora Teresa Pinasco y le informa que el Señor Secretario Municipal la citará a una reunión, dado que los Señores Concejales hace bastante tiempo están pidiendo una información más concreta referente a las compras y contrataciones que se efectúan, también dice el Señor Alcalde que los Señores Concejales deben dar un informe claro de qué es lo que quieren saber para que la persona venga preparada.



**Interviene la Señora Marcela Pizarro**, dando cuenta de la Contrataciones del Mes de Abril de 2001, listado que entrega a cada uno de los Señores Concejales

(Se establecerán las consultas de los Señores Concejales con sus respectivas respuesta si las hay).

**Concejal Barraza**, consulta en relación a la Contratación del Monitor Deportivo para la Escuela de Futbol Municipal, si eso NO tiene nada que ver con el Deportivo Municipal.

**Respuesta NO** corresponde a la Escuela de Futbol nuestra.

**Interviene Señor Alcalde** para informar que todos los días a contar de las cinco de la tarde se encuentran trabajando 6 personas con los 120 niños de la Escuela de Futbol.

**Concejal Figueroa**, le consulta al Señor Alcalde, en ese Programa de Prevención de Drogas aún existe como Programa.

**Respuesta.** El CONADE traspasa los dineros y el Municipio administra el Programa. Aun existe.

**Concejal Biaggini**, en relación a la Contratación de la Monitora para Gimnasia Entretenida, comenta haberla visto trabajar y su impresión es que es muy buena Monitora, la Señora Marcela Pizarro apoya el comentario del Concejal Biaggini y agrega que es un estilo muy diferente el que ella aplica, y es bueno.

**Concejal Biaggini**, le dice a la Señora Marcela, que él vio a Don Hugo Ramírez enseñándoles Inglés a las personas Adulto Mayor.

**Señor Alcalde** responde que el Señor Ramírez efectúa las clases porque le gusta, pero está viendo la figura de poder pagarle algún dinero.

**Concejal Biaggini**, le consulta al Señor Alcalde que si es posible que en la Casa del Adulto Mayor se pudiera contratar por menos unas 2 horas una Asistente Social, ya que ellos requieren de atención a sus problemas.

**Jefa de DEDECO**, dice que en la Casa del Adulto Mayor se requiere de una Asistente que se contrate por Media Jornada

**Señor Alcalde**, le sugiere que se destine de las Asistentes Contratada una para que atienda a los Adultos Mayores en las jornadas que ellos asisten a la Casa del Adulto Mayor.

**Concejal Barraza.** Dice igual lo voy a traer por escrito, es posible que el Departamento Social nos entregue un Programa de Horario de días de fecha de todas las personas contratadas.

**Señor Alcalde**, se dirige a la Jefa de DEDECO, y le dice hay que entregarles el listado ellos deben fiscalizar, eso no hay problemas.

**Concejal Figueroa**, le consulta al Señor Alcalde si los que vienen como Centro Cultural significa que salen del DAEM, Centro Cultural de quien depende?

**Respuesta** Son de Fondeo de DAEM.

**Concejala Luz Vargas** consulta si el Monitor de Fotografías está funcionando.

**Se escucha al Concejal Figueroa** entregarle una respuesta, diciéndole Si están funcionando.

**Concejal Biaggini**, es de la opinión solicitarle al Señor Alcalde una reunión con todos los Programas de Monitores, para saber n donde se están desempeñando, cuales son los que están activos y cuales no están funcionando.

**Respuesta de la Jefa de DEDECO**, voy agendar la reunión con Don Samuel Hidalgo y nos reuniremos.

**Interviene Director de Obras**, dando cuenta de sus adjudicaciones, haciendo entrega de información a cada uno de los Señores Concejales.



Se establecerán las consultas de los Señores Concejales con sus respectivas respuesta si las hay).

**Señor Director de Obras**, expone que tiene 3 Contrataciones correspondiente a la Dirección de Obras, estas contrataciones se realizaron con motivo de los problemas de destrozos que están ocurriendo en la Plaza. Ellos permanecen todo el día, uno está en la mañana y el otro en la tarde.

**Concejal Barraza**, realiza una consulta al Director de Obras, acerca de una de las personas contratadas que él ha observado es un trabajador que realiza varias funciones y a todo horario, si en algún momento se le comprará algún vestuario, porque es importante.

**Respuesta** SI ya se pidió el vestuario para él, se espera que llegue la Tarjeta para que retire.

**Concejal Biaggini**, le dice al Director de Obras que hay que efectuar una reparación en la Plaza donde hay una bajada donde está el Canal.

**Respuesta** No corresponde al municipio, pero ya se le pidió al Contratista que por su cuenta lo reparara, no quedó bien, por lo que se tendrá que realizar un mejor arreglo se está pensando en hacer una rampla.

**Concejal Ferreira**, dice al Señor Alcalde que dado que asisten muchas personas minusválida, es de la opinión que se construya por los costados paso de sillas de ruedas.

**Respuesta** se hará.

### TERCER PUNTO

Aprobar asistencia de Concejales, para participar del Seminario "Ley de Donaciones y Franquicias Tributarias para Proyectos Culturales, Sociales y Deportivos, a realizarse en la Ciudad de La Serena, durante los días 10, 11 y 12 de Mayo de 2011.

Luego de leer el Punto el Señor Alcalde, se dirige a los Señores Concejales para que respondan si se interesan en ir.

Concejal Valdovino	Confirma
Concejal Biaggini	SI
Concejal Figueroa	NO
Concejala Luz Vargas	SI
Concejal Ferreira	NO
Concejal Barraza	NO

Termina el Señor Alcalde de preguntar a todos los Señores Concejales.

### CUARTO PUNTO

Lectura y Entrega de Información del "1ER. Encuentro Nacional de Directivas de Concejales", en la Ciudad de Valparaíso, solicita Concejal José Barraza M.

**Expone Concejal Barraza**, que mañana (por el día Viernes 06 de Mayo) estará disponible en la oficina el material fotocopiado con respecto a lo que se trato en El Encuentro de Directivas de Concejales, continúa diciendo hace bastante tiempo se viene trabajando en Comisión Mixta, y una Comisión donde participan La Comisión Nacional de Concejales, en la cual se encuentra la Asociación Chilena de Municipales y el Gobierno a través de la SUBDERE. Dice el 21 de Mayo el Presidente de la República dará a conocer las modificaciones de la Reforma de La Ley Orgánica Constitucional Municipal y hay un pre-acuerdo firmado por los Honorables Diputados. Concejal Barraza, procede a dar lectura a la información que hizo mención anteriormente encontraran los Señores Concejales en sus respectivas carpetas. Termina leyendo el Concejal que toda la información leída será informada por el Presidente de la República el 21 de Mayo, Dueño del Proyecto Sergio Ortega Uribe, Diputado de la República, firmado por todos los Diputados y toda la Bancada que se comprometieron a la Modificación de los 9 puntos que el Gobierno tomó como suyo para la Modificación de la Ley Orgánica Constitucional Municipal, toda esta información con las cartas del Presidente de la República, la respuesta del Presidente a la Comisión, la vamos a entregar mañana como corresponde en una carpeta.

**Concejal Valdovino** consulta, si es mañana y a qué hora.

**Respuesta** lo más temprano posible.

Concejal Figueroa, dice, perdón ahí aparecen 9 acuerdos que se toman dentro la.... que se abordan, prometen ser abordado , en ningún caso están aprobados .



**Respuesta,** en el Congreso de Osorno se tomaron 22 Puntos, de los cuales el Gobierno llegó a acuerdo con la Asociación Chilena de Municipalidades quedando en 9 y fue votado por los 120 Diputados y pasó a la Comisión Mixta para su tramitación y el 21 de Mayo el Presidente lo anunciará junto a los que se llevó acuerdo.

**Señor Alcalde,** deja claro que es acuerdo, no Ley.

#### **QUINTO PUNTO**

Entrega de Informe y Acuerdos tomados en la Comisión Laboral, solicita el Concejal Guillermo Ferreira D.

**Concejal Ferreira,** hace entrega de Carpetas con la información al Señor Alcalde, Secretario Municipal y a los Señores Concejales, y les informa que el 19 de Abril del presente año, se llevó a efecto la reunión de la Comisión Laboral, dando a conocer la asistencia de los Concejales que participaron y los Concejales que estuvieron ausente con excusa, además participó la Srta. Patricia Amado C., Área de Turismo de Mejillones, Srta. Mauret Quintranán L., Fundación Superación de la Pobreza, Servicio País, Sr. Mauricio Sánchez B., Fomento Productivo Ilustre Municipalidad de Mejillones, nombra a las personas externas vendedoras de Productos del Mar, Mejillones.

Prosigue el Concejal dando cuenta de las conclusiones, las que están debidamente expuestas en la carpeta que entregó.

**Concejal Biaggini,** de acuerdo a las conclusiones entregadas por el Concejal Ferreira, dice: Estas conclusiones quienes las tendrán que hacer , dado que es un acuerdo de la Comisión, porque dice el Concejal que lo que allí piden el Municipio cuenta con los estamentos , como ser Fomento Productivo .

**Concejal Ferreira,** explica ellos están organizados, pero nunca se enteraron que existían estos Proyectos y nunca se acercaron, lo que ellos necesitan es que se comunique y publique a través de los medios de comunicación que ellos extraen los productos de otro sector , no del sector que fue contaminado, ya que debido a este evento ellos no pudieron vender sus productos, que la Prensa sea del Municipio, además la impresión y entrega de folletos informando que los productos que ellos venden no se encuentran contaminados, esto a través de Turismo del Municipio.

**Interviene la Concejal Luz Vargas,** diciendo, Alcalde ese día yo también participé de esa Mesa de Trabajo y la verdad es que estas personas no están pidiendo que se les indemnicen , como se hizo con los pescadores, lo que sucedió es que como se montó todo un reportaje al respecto y se dijo que todos los mariscos y pescados estaban contaminados, ellos mantienen venta directa con Antofagasta se vieron perjudicados porque no se les compraba por pensar que estaban contaminados , entonces ante esta situación lo único que ellos piden es que se les apoye a través de los medios de comunicación para informar que los mariscos que ellos venden no son del sector contaminados, sino de otro sector y que eso se muestre. Para esto se comprometió la Señorita Patricia Amado en hacer un reportaje con entrevistas porque todo el resto lo tiene el municipio .

**Concejal Ferreira,** informa que cuenta con el apoyo de los Concejales que no pudieron estar presente en esa Mesa de Trabajo, estos son: Concejal Sidney Biaggini , Concejal Román Figueroa, Concejal Marcelo Valdovino

Tendremos una Segunda Mesa de Trabajo, en la cual se verá como vamos a trabajar con los acuerdos, invitando a los actores correspondiente según las tareas a realizar.



## SEXTO PUNTO

Lectura de Correspondencia

Secretario Municipal procede a dar lectura a la correspondencia recibida.

**Carta de la Señora Priscilla Espinoza Vidal**, quien expone situación laboral de reclamo contra Don Iván Munizaga, Empleador del Casino Municipal y Don Héctor Munizaga, Administrador, adjunta copia de controles con la Psiquiatra en Antofagasta, por tal situación solicita ayuda al Alcalde y Concejales.

**No hubo acuerdo del Concejo**, por ser un tema netamente laboral con persona externa al municipio, por lo que la Señora Priscilla deberá concurrir a la Inspección del Trabajo a establecer una denuncia.

**Carta de la Señora María José**, solicita nuevamente la Concesión del Casino Balneario Hornitos, para la próxima temporada estival, con el compromiso de hacer mejoras, contando con el apoyo de del Señor Mario Arias, al cuidado de algunas cabañas.

**Señor Alcalde** acuerda que se haga cargo D.O.M, analice la oferta y entregue un Informe

**Carta de la Empresa HERFLOT Ltda.** Dando a conocer situación relacionada con la funcionaria fiscalizadora de Áreas Verdes .

**Señor Alcalde**, se pronuncia a favor de la funcionaria, ya que él está bien enterado de la situación ocurrida y recibió muy mal el día que ocurrieron los hechos de los cuales hubieron testigos.

**Carta de la Sra. Jessica Pucón Torres**, solicitan al Señor Alcalde y Concejales intervenir ante la Sede Vecinal N° 3 de Mejillones, por las reiteradas molestias de ruidos por las actividades de fines de semana.

**Señor Alcalde** acuerda efectuar una reunión con todos los Dirigentes de la Junta de Vecinos, Centro de Madres y Clubes Deportivos para tratar la situación.

## SEPTIMO PUNTO

### VARIOS

Acuerda Concejo solamente exponer un Punto Vario por Concejal.

#### **Concejal Valdovino: PUNTO VARIO**

De acuerdo a su compromiso tomado en la Mesa de Trabajo realizada en Michilla, informa que al respecto sostuvo una reunión con personal del Hospital y con la Jefa de Social, en relación a que los pobladores de Michilla tenían problemas con las Rondas del Hospital porque coincidían con la fecha de pago de sus pensiones, **resultado:** logró que las Rondas Hospitalarias se hicieran a contar de Junio del presente año. Estas Rondas realizaran los 3er miércoles y 3ros viernes de cada mes. Este acuerdo le fue solicitado al Señor Director del Hospital lo enviara por escrito al municipio, para que este, a la vez remita la información a Michilla.

#### **Concejal Biaggini : PUNTO VARIO**

Solicita información por la problemática de las Áreas Verdes, ya han pasado varios días y aún no se ha realizado ninguna gestión al respecto.

**Respuesta Señor Alcalde**, se Licitará el camión independiente, para llegar al monto, y por el momento asumirán trabajadores mientras se prepara la Licitación.



Le solicité a D.O.M. que prepare la Licitación, mientras se contratan unos 4 trabajadores que asuman el trabajo.

**Interviene , Concejal Barraza,** consulta si la gente que se va a contratar por los dos meses tiene alguna experiencia o manejo en Áreas Verdes , o se tiene pensado que la gente que tomará el Contratista Manuel Madariaga serán personas del anterior Contratista Herflot Ltda. Yo me refiero independiente a las personas que ya están trabajando en los camiones, a las personas que trabajaran en el tema directo de las Áreas Verdes, riego, mantenimiento, poda, etc.,

**Respuesta D.O.M.,** SI, en estos momentos tenemos ya 2 personas trabajando en los camiones, y estamos en conversaciones con la persona que ayudó en el tema de la Plaza si él podía estar por 2 meses contratado a Honorarios enseñándole a la gente que se contratará, ya que él sabe bastante de Áreas Verdes.

**Alcalde interviene,** diciendo al Don Oscar Orellana, que la Licitación él la quiere a sobre cerrado, pero bien cerrado, y no exista ningún compromiso con los postulantes, nosotros como municipio debemos mantenernos al margen , sin amistad, porque la amistad se confunde.

**Concejal Figueroa : PUNTO VARIO**

Se realizó una reunión en la Casa de la Juventud, para informar que se abrieron los Fondos Concursables para los Proyectos CONACE, este año los Fondos para Concursar con Proyectos en Prevención de Drogas para las Organizaciones Comunitarias desde Dos Millones y Medio hasta Cinco Millones, y para los municipios son hasta Cuarenta Millones en implementación tratamiento y rehabilitación de drogas, el plazo es hasta el 15 de Mayo del presente año. Indica que si le interesa algún Concejal que se acerque a la Casa de la Juventud.

**Concejal Luz Vargas: PUNTO VARIO**

Le informa al Señor Alcalde, que considera que las listas de útiles escolares son excesivas, las listas bordean los \$ 20.000 por persona. Hice una gestión de materiales de colegio y les he entregado aproximadamente a unas 400 personas útiles de colegio, y a todas les he entregado una resma de papel oficio, una resma cuesta \$ 4.500.00. La Concejala dice : es verdad que los padres o madres son los responsables de proveer de materiales a los hijos, pero lamentablemente es excesivo los materiales que se les pide. Yo le hice entrega a las 400 personas una lista que cada una superó los \$ 10.000 hacia arriba.

**Interviene Concejal Valdovino .** Hay un sistema de control en la administración pública, que se está implementando sobre la cantidad de fotocopias por institución, una cosa es sacar fotocopias y otra cosa es controlar que se está fotocopiando. Pienso que ahí debe haber un mecanismo de control en base a las fotocopias.

**Concejal Ferreira.**

Sobre los Contratistas de la municipalidad, la vez anterior se dijo en Concejo, que el Jefe de Obra debería tener menos vinculación con los Contratistas, él cuenta con Arquitectos que realmente están fiscalizando, esto debería ser en forma directa con los Contratistas y que no exista una relación de amistad con ellos.

**Concejal Barraza.**

Se dirige al Señor Alcalde, para solicitarle que se pueda pedir en Concejo que el Director de Obras junto a su equipo , puedan revisar la Carpeta de Proyectos y se pueda concretar la pavimentación de la calle Uno , los problemas en la mañana son graves, la verdad que Seguridad Ciudadana está cumpliendo ahí un rol fundamental , Concejal hace entrega unas fotos que muestran la situación en que se encuentra ese sector , para ver en la forma que debe transitar los peatones y sobre todo los alumnos con grave peligro de parte de algunos señores automovilistas.

**Concejal,** le encarga al D.O.M, más que tener presente realizar el proyecto, le solicita una pronta ejecución del proyecto, porque amerita urgencia por el riesgo que están corriendo las personas y sobre todo los alumnos.

Señor Alcalde, le consulta al D.O.M. si se puede hacer veredas.

Respuesta SI.

Señor Alcalde, le indica al D.O.M, que se preocupe de contratar una persona que pueda realizar ese trabajo.

Se da por terminada la Sesión, siendo las 18 :55 horas.



**SR. MARCELINO CARVAJAL FERREIRA**  
**ALCALDE I. .M. M.**  
**Presidente Concejo Municipal**

**SRA. LUZ VARGAS HERRERA**  
**Concejala**

**SR. MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ**  
**Concejal**

**SR. SIDNEY BIAGGINI OCARANZA**  
**Concejal**

**SR. GUILLERMO FERREIRA DÍAZ**  
**Concejal**

**SR. ROMÁN FIGUEROA CARRASCO**  
**Concejal**

**SR. JOSÉ BARRAZA MULVÉN**  
**Concejal**

**SR. SAMUEL HIDALGO PALACIOS**  
**Secretario Municipal**  
**Ministro de Fe**

**Transcribió:**  
**Ángela Araya Jorquera**